encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial. st

Canarias

Presidente de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Las Palmas.

Juzgado de lo Social número 2 de Santa Cruz de Tenerife. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde.

Castilla y León

Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Castilla y León, con sede en León.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Segovia.

Castilla-La Mancha

Juzgado de lo Penal número 1 de Albacete.

Cataluña

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Badalona.

Juzgado de Instrucción número 1 de Badalona.

Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cerdanyola del Vallés.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cerdanyola del Vallés.

Juggado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Prat de Llobregat.

Juzgado de lo Penal número 2 de Figueras.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gavá.

Juzgado de lo Social número 3 de Gerona.

Juzgado de lo Penal número 4 de Gerona.

Juzgado de Instrucción número 4 de Granollers.

Juzgado de Primera Instancia número 1 de L'Hospitalet de Llobregat.

Juzgado de Instrucción número 2 de Mataró.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Rubí.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Rubí.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Rubí.

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sabadell.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número ${\bf 1}$ de Santa Coloma de Gramanet.

Juzgado de lo Penal número 2 de Tarrasa.

Juzgado de lo Penal número 1 de Tarrasa.

Comunidad Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcira.

Juzgado de Primera Instancia número 5 de Alicante.

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Benidorm.

Juzgado de Instrucción número 2 de Elche.

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Elche.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrente.

Extremadura

Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, con sede en Mérida.

Galicia

Juzgado de lo Penal número 2 de Lugo.

Madrid

Magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional, mientras su titular don Javier Martínez Lázaro se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.*

Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Juzgado de Primera Instancia número 25 de Madrid, de familia, mientras su titular doña María del Carmen Herrero Pérez y doña

María Ángeles Velasco García, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.*

Juzgado de Primera Instancia número 72 de Madrid.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcobendas.

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Fuenlabrada, con funciones compartidas de registro civil, mientras su titular doña Rosa María de Castro Martín se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Majadahonda, con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Parla. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Parla.

Murcia

Magistrado de la Audiencia Provincial de Murcia.

País Vasco

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vitoria.

La Rioja

Juzgado de Menores número 1 de Logroño. Juzgado de lo Social número 1 de Logroño.

El anuncio de las vacantes señaladas con asterisco (*) en la anterior relación, se hace para su provisión por el sistema previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, una vez que por la Comisión Permanente se ha examinado la carga competencial y la situación del órgano que hace necesaria su cobertura inmediata, todo ello en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de febrero de 1996, por el que se entendió que la facultad que la norma confiere al Consejo General del Poder Judicial en su artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, comporta el deber de ponderar la concurrencia de especial urgencia o necesidad para la utilización de las previsiones contenidas en el referido precepto.

Madrid, 24 de enero de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1275

ORDEN INT/90/2006, de 16 de enero, por la que se corrigen errores de la Orden INT/13/2006, por la que se convocan puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por el sistema de libre designación.

Advertido error en la Orden INT/13/2006, de 2 de enero, por la que se convocan puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, a cubrir por el sistema de libre designación, publicada en el («Boletín Oficial del Estado», número 13, de fecha 16 de enero), se efectúa la siguiente rectificación:

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente ante esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, mediante interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 16 de enero de 2006.–P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), la Directora General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.